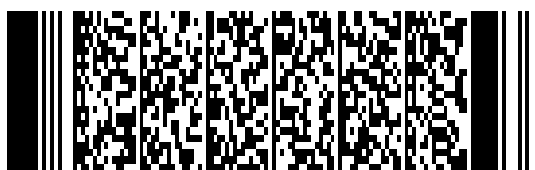


30° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO, EN AUTOS ROL C-8429-2021, CARATULADOS “RENTAS AFA LIMITADA / INVERSIONES LOS COPIHUES SPA”, POR RESOLUCIÓN DE FECHA 29 DE FEBRERO DEL AÑO 2024, SE RECIBIÓ CAUSA A PRUEBA POR EL TÉRMINO LEGAL, FIJÁNDOSE HECHOS SUSTANCIALES, PERTINENTES Y CONTROVERTIDOS, SOBRE LOS CUALES DEBE RECAER: 1.- EFECTIVIDAD QUE EL CONTRATO DE COMPRAVENTA DE FECHA 13 DE AGOSTO, DESCRITO EN EL LIBELO PRETENSOR, ADOLECE DE UN VICIO DE NULIDAD ABSOLUTA. HECHOS QUE LA CONFIGURAN. 2.- EFECTIVIDAD QUE LA DEMANDANTE HA EXPERIMENTADO PERJUICIO CON OCASIÓN DEL CONTRATO DE VENTA CUYA NULIDAD Y/O INEXISTENCIA SE IMPETRA. EN LA AFIRMATIVA, NATURALEZA Y MONTO DE LOS MISMOS. 3.- RELACIÓN DE CAUSALIDAD ENTRE EL ACTUAR DE LA DEMANDADA Y LOS PERJUICIOS RECLAMADOS. EN CASO QUE LAS PARTES OFREZCAN PRUEBA TESTIMONIAL Y/O CONFESIONAL DENTRO DEL PLAZO LEGAL, ÉSTA SE RENDIRÁ EN FORMA PRESENCIAL EN EL TRIBUNAL LOS ÚLTIMOS TRES DÍAS DEL PROBATORIO, PRINCIPIANDO CON EL DEMANDANTE. NOTIFÍQUESE, CONFORME AL INCISO 2° DEL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, POR MEDIO DE TRES AVISOS.



033943189868



Iván Abelardo Covarrubias Pinochet

Secretario

PJUD

Veintidós de mayo de dos mil veinticuatro
21:52 UTC-4

